

NARCISO M. CONTRERAS IZQUIERDO

EL LÉXICO TÉCNICO EN LOS DICCIONARIOS PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL: ESTUDIO Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS

El interés por el español siempre ha crecido de forma constante, pero en los últimos años se ha producido un aumento espectacular en todo el mundo, casi duplicándose el número de estudiantes de en los últimos diez años.¹

La Unión Europea es una de las regiones del mundo donde más se estudia nuestra lengua. Francisco Moreno Fernández (1995: 59) afirma que el número de alumnos de Enseñanza Media que estudian español en la Unión debe rondar los dos millones, con unos 12.000 profesores. En el nivel universitario no es muy diferente esta situación, ya que en toda la Unión Europea hay más de 130 departamentos universitarios en los que se enseña lengua española.

En los países del Este de Europa este interés es todavía mayor, superando incluso el de la U.E. Ejemplos los encontramos en países como Rumanía o Polonia —donde existen centros del Instituto Cervantes² con un número muy elevado de matrículas— la C.E.I. Hungría, Bulgaria o las Repúblicas Checa y Eslovaca, en donde nuestro idioma se ha extendido en la enseñanza secundaria e incluso existen departamentos universitarios de español con lectores nativos de nuestro país.

El español en Estados Unidos también goza de buena salud, algo que queda demostrado por la situación que expone E. Subercaseaux (1995), quien presenta la creciente aparición de publicaciones periódicas en español y la reciente polémica sobre si la educación debería ser bilingüe como pruebas del interés por nuestro idioma en este país. Por otro lado F^{co} Moreno Fernández (1996), afirma que en los últimos años el español se ha convertido en la lengua extranjera más estudiada en este país.

Igualmente, en otras zonas como el Magreb o Japón, el aprendizaje de nuestra lengua se ha ido desarrollando, y ha crecido de forma sorprendente el número de estudiantes en la enseñanza media y universitaria, en donde también se han creado numerosos departamentos de español.

Es evidente que para el proceso de adquisición de una LE son importantes unos materiales didácticos adecuados. Afortunadamente, podemos decir que hoy por hoy es casi imposible estar al día de todo lo que se publica en el campo de la enseñanza del español como lengua extranjera (E/LE). Desde los años setenta la aparición de

1 Para conocer con más detalle las cifras concretas de la difusión de nuestro idioma, véase *El español en el mundo*, folleto informativo publicado por el Instituto Cervantes. Además, existen diversos trabajos sobre este aspecto. Nosotros hemos manejado, por parecernos bastante interesante, el artículo de Gregorio Salvador (1992).

2 En este momento hay treinta y un Centros Cervantes en todo el mundo, y está previsto que sean treinta y cinco para final de año. Podemos conocer más detalles referentes a las actividades de esta institución en su memoria 1994-1995.

estos métodos en nuestro país se ha ido incrementando, y el interés de las editoriales por publicar estos manuales es cada vez mayor.

Sin embargo, en este campo existe otro elemento imprescindible, el diccionario; y si acabamos de decir que existen numerosos manuales de todo tipo para la enseñanza del español, en la vertiente lexicográfica nos encontramos con un panorama totalmente desolador. Aunque la lexicografía bilingüe española con otras lenguas está bastante desarrollada, sabemos que, en el proceso de aprendizaje de una lengua, concretamente en un nivel intermedio, el alumno debe abandonar el diccionario bilingüe y emplear el monolingüe. Para el español, lamentablemente, esto supone un salto en el vacío.

No es nuestra intención exponer aquí detalladamente en qué consiste el papel del diccionario en el proceso de adquisición de una lengua extranjera, pero podríamos resumirlo diciendo que además de la información semántica que nos ofrece, esto es, el significado de las palabras, y que evidentemente es la principal, estas obras presentan otro tipo de información muy útil.³

En primer lugar debemos señalar la información de tipo gramatical, que se presenta bajo diversas formas en los diccionarios,⁴ y que es tan necesaria para la formación de la competencia lingüística del alumno. Sin embargo, además de esta competencia lingüística, el alumno necesita información de tipo contextual. En este sentido debemos destacar las ampliaciones sintagmáticas, es decir, la fraseología, ya que ésta, además de su evidente valor léxico, presenta al usuario el uso concreto de la voz en el discurso.

Por otro lado, también algunos de los llamados *usos no generales*, es decir, aquellos que se utilizan en un contexto restringido, son útiles para el estudiante extranjero, ya que le indican aspectos tan importantes como la vigencia o el nivel de uso de la voz.⁵

Como sabemos, el panorama de la lexicografía española actual gira en su mayoría alrededor de la obra de la Real Academia Española, el *Diccionario de la Lengua Española* (1992²¹). Sin embargo, cuando decimos que un estudiante de E/LE debe utilizar el diccionario monolingüe no nos referimos a este tipo de obras, redactadas para otro tipo de usuarios.⁶ Estas obras de poco o nada pueden servir a

3 Tal y como se indica en Lahuerta (1993:120-1), conocer una palabra consiste en tener información sobre aspectos como el sonido o grafía, morfología y variaciones morfológicas, estructura sintáctica en la que aparece (o se puede incluir), combinaciones sintagmáticas, valor distintivo con respecto a otras del paradigma, adecuación (registro y estilo) y connotación sociocultural.

4 Para más información sobre este tipo de información en los diccionarios véase Ahumada, I. (1988), (1989).

5 Junto a éstos, podemos encontrar otro tipo de indicaciones como los límites geográficos, el campo del saber o las transiciones semánticas.

6 Las obras monolingües que más se aproximan a las necesidades de un estudiante extranjero son los diccionarios escolares. Sin embargo, y a pesar de que en la actualidad se trabaja para su mejora, éstos dejan mucho que desear, pues la mayoría de ellos no son sino reducciones de los diccionarios generales. Además, y como expondremos más adelante, nos parece totalmente imprescindible la máxima especialización de los diccionarios, por lo que cada grupo, tanto el de estudiantes nativos como el de extranjeros, debe contar con obras específicamente preparadas teniendo en cuenta las características propias de sus potenciales usuarios. Efectivamente, existen similitudes entre ambos grupos. La principal es que tanto en el estudiante nativo como en el extranjero se está formando la competencia lingüística necesaria. Sin embargo también encontramos importantes diferencias, ya que mientras el estudiante extranjero puede aprovechar la competencia lingüística que posee de su lengua materna, no posee la competencia socio-lingüística de que dispone el estudiante

una persona que se adentre en el estudio de nuestra lengua, entre otras muchas razones porque el vocabulario y sintaxis empleados en ellos le resultarán incomprensibles. Por otro lado, un diccionario de este tipo aprovecha la competencia lingüística y socio-lingüística del usuario para ofrecer su información, competencias que aún no posee el estudiante no nativo.

Es por esto por lo que debe proporcionarse a éstos un diccionario que satisfaga sus necesidades específicas, y es ahí donde nuestra lexicografía, desgraciadamente, muestra una inmensa carencia, mayor aún si miramos hacia otros países de nuestro entorno, países con cuyo idioma "compite" el nuestro en los centros de enseñanza de todo el mundo.

Hasta fecha muy reciente no existía en España ninguna obra de este tipo. Sin embargo, la editorial VOX, pionera en muchos sentidos en la lexicografía española, en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares, ha publicado recientemente su *Diccionario para la Enseñanza de la Lengua Española*, (1995), y en adelante *DELE*, que además cuenta con la homologación de la Dirección Académica del Instituto Cervantes. Esta obra, dirigida por D. Manuel Alvar Ezquerro, puede con todo derecho, como vemos en la publicidad que ha precedido a la obra, otorgarse el honor de ser "el primer learner's en español".

Hasta la llegada de esta obra, y permítaseme la expresión, los estudiantes de español que andan por el mundo, han aprendido y aprenden nuestro idioma "a pesar" de los diccionarios que poníamos a su disposición.⁸ Otro diccionario que, de forma seria, presenta en sus objetivos una preocupación por el estudiante de español no nativo es el *Gran Diccionario de la lengua española* (1995), en adelante *GDLLE*, de la editorial SGEL, proyecto dirigido por Aquilino Sánchez.⁹

Ante este panorama, en este trabajo pretendemos realizar un estudio de ambas obras para extraer conclusiones en dos sentidos. El primero sería comprobar si efectivamente esas obras cumplen su objetivo, esto es, ayudar a los estudiantes de español, y el segundo, aconsejar a dichos estudiantes en el uso de las obras. Es por esto por lo que también incluimos en dicho estudio el diccionario académico.¹⁰

nativo. Por *competencia socio-lingüística* entendemos todos aquellos conocimientos extralingüísticos que son necesarios para el empleo de un idioma.

7 A este tipo de obras se las denomina *learner's*, las cuales, según la tradición lexicográfica europea, tienen por objetivo ayudar en la enseñanza de un idioma, como primera o segunda lengua. La lexicografía anglosajona es pionera en este sentido, tal y como podemos ver en Dodd (1994).

8 Con esto no queremos decir que obras como el *Diccionario de la Lengua Española*, de la R.A.E., el *Diccionario de Uso de la Lengua Española*, de María Moliner, o los diferentes diccionarios de la familia VOX, obras que podemos encontrar en la mayoría de los departamentos de español que existen por todo el mundo, no posean suficiente calidad. Sólo pretendemos llamar la atención sobre el hecho de que estos materiales no son los más adecuados para estudiantes de E.L.E., al menos en niveles iniciales e intermedios de su aprendizaje. Del mismo modo que existen diccionarios escolares, dirigidos a un usuario muy determinado, el de L1, deben existir otros cuyos objetivos estén en función de su destinatario: el estudiante de español como L2.

9 Actualmente, la editorial S.M., con la colaboración de Humberto Hernández y Concepción Maldonado entre otros, está elaborando una serie de diccionarios escolares entre cuyos potenciales usuarios también se encuentra el estudiante extranjero. Hasta la fecha han aparecido el diccionario inicial y el intermedio. Sin embargo no nos ha sido posible manejar estas obras para su inclusión en este estudio.

10 A simple vista parecería que el estudio de esta obra queda fuera de los planteamientos de este trabajo; sin embargo, hay que tener en cuenta que la importancia del *DRAE*, convertido casi en objeto de culto, hace que muchos estudiantes acudan a él. Por otro lado, y en relación con el tipo de voces que pretendemos estudiar, las técnicas, debemos señalar que ya a mediados del siglo pasado la Academia Española señalaba

Sin embargo, un estudio completo y exhaustivo de las obras quedaría fuera de los límites de este trabajo, por lo que hemos decidido centrarnos en un aspecto concreto. Como sabemos, el punto central de cualquier diccionario es la definición, puesto que lo que el usuario busca generalmente es la explicación del significado de una palabra que desconoce. La dificultad de esta tarea, la de la definición, es reconocida por todos los especialistas. Como ejemplo, recogemos la opinión de Seco, M. (1978: 223), quien afirma lo siguiente:

[...] la definición es, a la vez que la médula del artículo lexicográfico, la tarea más ardua que le toca al lexicógrafo, tarea cuya delicadeza, cuya complejidad y cuya aspereza reconocen no sólo los oficiales de este arte, sino los lingüistas todos y los pensadores.

Esta dificultad se acrecienta con un tipo de palabras, las llamadas *técnicas* o de *especialidad*. En los últimos siglos esta parcela del vocabulario viene incrementándose enormemente debido al rápido desarrollo de las ciencias y técnicas, lo que ha provocado un verdadero aluvión de términos que plantean no pocos problemas a los lexicógrafos a la hora de incluirlos en los diccionarios.

Por lo que se refiere a las tipologías definicionales, éstas son muy numerosas y variadas, aunque la más conocida y empleada sea la de Rey-Debove, J. (1971). Dentro de estas tipologías existe una diferenciación básica aceptada por todos los autores: *definiciones lexicográficas* y *enciclopédicas*. Las primeras son aquéllas que intentan mostrar el significado de las unidades dentro del sistema lingüístico, dividiéndose en varios grupos, aunque en general deben cumplir la regla de la sustitución, esto es, deben sustituir perfectamente, tanto semántica como gramaticalmente al definido en cualquier contexto. Las enciclopédicas son definiciones que no muestran dicho significado, sino que explican qué es el definido, es decir, aportan una información extralingüística.

Hemos mencionado este tipo de definición porque precisamente es más utilizada para los términos de ciencias y técnicas. No obstante existen diversas opiniones sobre este punto.¹¹ Nuestra sugerencia para su definición es la siguiente: teniendo en cuenta las especiales características de estas voces, su definición debe poseer un carácter mixto entre la definición lexicográfica y la enciclopédica. Muchas veces, la definición puede ir seguida de una descripción del referente en la que se incluyan sus propiedades, relaciones, aplicaciones, etc. configurándose de esta manera, la definición total del término. Sin embargo, tal descripción no debe ser demasiado extensa para evitar una prolijidad innecesaria.¹² Debemos pretender que el usuario reconozca el objeto que definimos, y no que conozca en profundidad todas sus características, algo que debe recogerse en enciclopedias y tratados específicos.

que el criterio seguido para la inclusión de estas voces era acoger aquellas que podían aparecer en un manual de enseñanza secundaria, esto es, las más generales. Además, y como ya hemos señalado, pretendemos orientar a los estudiantes en el uso del diccionario.

11 Podemos ver algunas de ellas en Dubois (1966:105) y Guilbert (1973:10).

12 En este sentido la colaboración de expertos en las materias que se traten nos parece de una especial importancia, ya que ellos pueden ofrecer información muy necesaria y que el lexicógrafo, evidentemente, no puede conocer en profundidad.

Por otro lado, no debemos nunca olvidar a los destinatarios de estos diccionarios, por lo que hay dos aspectos muy importantes que siempre debemos tener en cuenta: el léxico y la sintaxis definicional. Por lo que se refiere al primer aspecto opinamos que para la confección de un diccionario dirigido al estudiante extranjero deben utilizarse medios estadísticos que nos ayuden a determinar qué voces son las más usuales. Así, su empleo en las definiciones no creará tantos problemas a los usuarios.

En cuanto a la sintaxis, y tras lo dicho refiriéndonos al vocabulario, es evidente que ésta no debe ser demasiado complicada, por lo que se deben evitar construcciones complejas. Aunque no siempre es posible, las definiciones deben ser redactadas con sintagmas no muy complicados o con oraciones simples, o compuestas que no presenten un número elevado de proposiciones y cuyos conectores sean los más usuales.

Opinamos que, para alcanzar este objetivo de unas definiciones sencillas y comprensibles, sería conveniente que los redactores de diccionarios para estudiantes extranjeros estuvieran familiarizados con los manuales de E/LE. Así, conociendo el léxico y sintaxis que el estudiante adquiere en ellos, sería menos complicada la dura tarea de redactar definiciones apropiadas.

Como hemos dicho, parte de la complejidad de la definición de estas voces reside en el hecho de que presentan unas características propias. No obstante, ofrecer una explicación de lo que son las voces de especialidad es bastante complicado, y aún más si se pretende hacer de forma breve. Sólo son posibles definiciones muy generales debido a la extraordinaria complejidad del objeto del que nos estamos ocupando. Para ilustrar esto recogemos la que nos ofrece Martínez Marín, J. (1993: 10):

El léxico técnico es el propio de grupos de hablantes particulares que lo crean y emplean en la práctica de su vida profesional o de su vida socialmente diferenciada: por los contenidos a que se refiere es técnico tanto el léxico científico y profesional como el propio de oficios populares, al entrañar comunicación especializada y no tener el grado de común propio de la comunicación general. De ahí la particularidad que encontramos en las lenguas cuando el léxico técnico se presenta, se usa en situaciones propias de la comunicación general [...].

Como vemos, este término, *léxico técnico*, engloba varios grupos cuyas fronteras no siempre son fáciles de delimitar. Podemos decir que éste se compone a su vez de dos grandes grupos. El primero sería aquél que comprende tanto voces de las ciencias (Anatomía, Matemáticas, Física...), *léxico técnico de Anatomía, Matemáticas*, etc. como de las técnicas (Agrimensura, Calitipia, Cirugía, Fotografía, Metalurgia...), *léxico técnico de Agrimensura, Fotografía*, etc.

El segundo grupo, al que podríamos llamar *léxico profesional o de oficios*, estaría compuesto por los términos de artes (Pintura, Música, Escultura...), términos de oficios y profesiones (banqueros, periodistas, empresarios, carpinteros...), y voces de la jerga y el argot. El léxico de las artes, *léxico de artes o artístico*, puede incluirse tanto en el grupo de las técnicas como en el de los oficios y profesiones.

Por último, en la base de estos grupos se encuentra otro, el del *vocabulario general de orientación científica*,¹³ que estaría a medio camino entre el vocabulario general de la lengua y el técnico, y englobaría términos comunes a los grupos anteriores.

Las características más específicas de estas voces las podemos dividir en morfológicas, semánticas y comunicativas.¹⁴ Entre las primeras podemos destacar el carácter internacional de su forma, que suele estar basada en el griego y el latín, aunque en los últimos tiempos otros idiomas, el inglés sobre todo, aportan muchos términos técnicos. Dentro de este grupo, pues, fenómenos como el préstamo y los neologismos son bastante usuales, lo que crea un grave problema, el de la adaptación de dichas voces a la estructura fonética y morfológica de la lengua que los reciben. Por último, refiriéndonos a su morfología, debemos destacar que la mayoría son sustantivos y verbos, abundando menos los adjetivos y los adverbios.

Por lo que se refiere a su significación, podemos decir que su rasgo más importante es la univocidad. Esto significa que suelen ser monosémicos, siendo la polisemia poco usual entre estas voces. Esto es debido a que su significado no depende del contexto y, probablemente, a que su creación suele ser reciente y no han adquirido todavía otros sentidos. Se puede afirmar que los tecnicismos poseen unas características semánticas muy especiales, ya que en la mayoría de los casos la relación entre el significado y el referente es directa, es decir, no existe el tercer eslabón de la cadena, la imagen mental.

En cuanto a sus características pragmáticas, podemos mencionar en primer lugar que su adquisición, lógicamente, se produce posteriormente a la de la lengua estándar. Esto es así porque el léxico técnico se refiere a un mundo específico de objetos, materias y conceptos en el que se desenvuelve el hablante, mundo que usualmente suele ser el de su profesión o actividad principal. El uso de este grupo de voces, que tiene una frecuencia mucho menor que el general, confiere un rol determinado, que suele ir asociado a un cierto prestigio social, a la persona que lo emplea, ya que el uso de tecnicismos provoca cierta incompreensión entre el profesional que las utiliza y el lego, que las desconoce.

Es pues evidente la importancia de este léxico en el conjunto del vocabulario de una lengua,¹⁵ y por lo tanto en su enseñanza. Por todo esto opinamos que, evidentemente, el léxico técnico debe aparecer en los manuales de E/LE. Sin embargo, debido al empleo restringido de muchas de estas voces, en el nivel inicial del proceso de adquisición de la lengua sólo deben incluirse voces pertenecientes a lo que hemos llamado *vocabulario general de orientación científica*, ya que éste es el menos restringido y participa de las características de ambos, general y técnico. Progresivamente se irá incluyendo léxico más específico, pero siempre siguiendo el criterio de uso. En general es lógico que aparezcan más voces pertenecientes a especialidades modernas tales como la Informática o la Cinematografía, y por lo

13 Para conocer más datos sobre este concepto, véase Ezquerro (1977) y García de la Hoz (1976)

14 Podemos ver las particularidades de los tecnicismos en trabajos como los de Bejoint, H. (1988), Bungarten, T. (1990), Dubois, J. et al. (1966), Ezquerro, R. (1977), Guilbert, L. (1973), Rodríguez Díez, B. (1978) y (1979).

15 En este sentido, Nation, P. (1990), afirma que el vocabulario técnico está formado por unas mil o dos mil voces por cada especialidad. Asimismo estos términos representan un tres por ciento del total del vocabulario de los textos especializados.

tanto más utilizadas, aunque no debemos caer en el error de desterrar las voces de otras especialidades –Agricultura, Arquitectura, Derecho, etc– por el hecho de ser éstas más tradicionales o antiguas, ya que algunas de las voces pertenecientes a estas especialidades pueden tener un uso mayor que las de las modernas.

Nuestro estudio de las obras citadas tiene como base unas quinientas palabras de cada obra, de entre las que hemos extraído todas aquellas acepciones con marcación de especialidad. Sin embargo, pretendíamos que dicho estudio tuviera como protagonistas a aquellos a los que se dirige nuestro trabajo, que no son otros que los estudiantes de español. Aquí nos hemos centrado en el estudiante extranjero, por lo que para la realización del estudio de las obras hemos llevado a cabo una encuesta entre estudiantes de E/LE.¹⁶ De dicha encuesta hemos extraído las conclusiones que exponemos al final de este artículo.

Sin embargo, antes de presentar dichas conclusiones nos parece adecuado conocer cuáles son los objetivos que se marcan las obras que estamos tratando para poder comprobar posteriormente, basándonos en los resultados de dicha encuesta, si esos objetivos son alcanzados. Igualmente, ofreceremos información general sobre diversos aspectos de las obras tales como el número de voces y la presentación formal.

Por lo que se refiere al *DELE* (1995: IX–X), Alvar Ezquerro, director del proyecto, afirma que es un diccionario para los estudiantes de español de nivel intermedio:

La intención de este diccionario es servir de puente, en el caso de los estudiantes de español como segunda lengua o como lengua extranjera, entre el diccionario bilingüe y los diccionarios monolingües que podríamos denominar convencionales.

En cuanto al tipo de palabras que estamos analizando, añade (p.XIV):

Dado que esta obra no pretende ser un diccionario especializado, no son muchas las formas que aparecen consideradas como tecnicismos. Eso no quiere decir que no se marque, mediante las abreviaturas pertinentes, qué formas son manejadas principalmente en el ámbito de la química, la biología, la economía o la lingüística, entre otros muchos que figuran en la lista de abreviaturas. Hemos procurado no añadir esa información en las

16 Concretamente hemos realizado un total de veinte encuestas entre estudiantes húngaros y rumanos de nivel medio en departamentos universitarios. Dichas encuestas constan de una parte introductoria en la que se le pide al encuestado que lea un total de treinta definiciones, pertenecientes a las tres obras estudiadas, y que, posteriormente, conteste a una serie de preguntas relacionadas con el grado de información que ha obtenido de cada definición. Las cuestiones que se incluyen en la encuesta pretenden que el alumno exponga las dificultades de tipo léxico y sintáctico que ha encontrado en la lectura de cada una de las definiciones.

Por lo que se refiere a las definiciones que hemos incluido en la encuesta, hemos elegido, para cada diccionario, diez disciplinas distintas, que van desde el Derecho o la Política hasta la Física o la Química, sin olvidar otras como la Medicina o la Marina. Por otro lado, hemos escogido, de entre las halladas en el recuento realizado, aquellas que pensábamos que podría no conocer un estudiante extranjero de nivel medio.

formas que, procedentes de un lenguaje específico, tienen desde hace tiempo un uso general, aunque normalmente culto. Muchas formas o usos excesivamente especializados sencillamente no se han incluido.

Él mismo (1995: X), refiriéndose a las definiciones de este diccionario, afirma:

Además, la redacción de las definiciones se ha querido hacer en un español de nivel medio que facilite la comprensión sin caer en la imprecisión o la vaguedad. Para ello se ha trabajado con una lista de definidores formada por unas 2000 unidades.¹⁷

Para elegir esas voces han tenido en cuenta diccionarios y estudios de frecuencias, léxicos básicos del español, léxicos de enseñanza, manuales de español para extranjeros de mayor difusión y el Corpus VOX-Bibliograf. Esa relación se ha completado con palabras que un estudiante de español puede encontrar más fácilmente en prensa y literatura española contemporánea.

Un inmenso acierto nos parece el haber incluido ejemplos en todas las acepciones de la obra, así como el uso de ilustraciones para ayudar a la comprensión de algunas voces. Como sabemos, en la tradición lexicográfica española, siguiendo el camino emprendido por el *DRAE*, se suprimieron los ejemplos en los diccionarios, cuando nos parece éste un elemento fundamental para la correcta interpretación y uso de la voz, más si se trata de estudiantes extranjeros. A éstos el ejemplo les ayuda a la comprensión de la acepción y a su uso, ya que contextualiza su significado e indica las relaciones sintagmáticas de la palabra. Aunque algunos autores opinan que las voces técnicas no deben llevarlos porque éstos indican el contexto de la voz, y el significado de los tecnicismos no depende de éste, el *DELE* viene a desmentir esta hipótesis, ya que el ejemplo presenta una serie de información semántica, gramatical y contextual muy útil para cualquier tipo de voz.

Por lo que se refiere a las ilustraciones, en muchos casos evitan una definición demasiado amplia y que no siempre es acertada, sobre todo cuando se trata, dentro del léxico técnico, de instrumentos o aparatos que necesitarían una explicación muy prolija y que no siempre va a ayudar al usuario a la identificación del objeto. Además, en estos casos es complicado evitar el empleo de un léxico muy específico y una sintaxis compleja, que dificultan la comprensión por parte del estudiante extranjero.

17 No obstante reconoce que este criterio no se cumple en todas las definiciones (p.XV):

Ha sido inevitable, sin embargo, utilizar en ciertas definiciones palabras que no están recogidas en la lista de definidores; el lector las podrá identificar fácilmente porque van precedidas de un *asterisco. Se trata de formas que pertenecen a lenguajes específicos, que no son muy frecuentes o que no son especialmente productivas en la redacción lexicográfica. Es cierto que podríamos haber prescindido de algunas de estas palabras que no están incluidas en la lista de definidores, pero ello habría supuesto, para un número importante de casos, caer en definiciones insuficientes, incompletas o totalmente acientíficas.

Pensamos que también los aspectos formales son muy importantes en un diccionario, ya que ayudan al usuario a desplazarse dentro de la obra y codifican los distintos tipos de información, por lo que igualmente los hemos tenido en cuenta en este estudio. Así en el *DELE* la marcación de especialidad se incluye tras el régimen preposicional y tipos de complementos, mientras que las acepciones técnicas aparecen detrás de las comunes y antes de la fraseología. Esta marcación, tal y como se hace en la totalidad de obras lexicográficas, consiste en abreviaturas. Aquí, éstas aparecen en mayúscula, distinguiéndose del resto, que aparecen en negrita minúscula o minúscula cursiva.

Por último debemos decir que en la lista de abreviaturas del comienzo de la obra aparecen treinta y nueve referencias a especialidades científicas y técnicas, número muy reducido si lo comparamos con las otras dos obras. Entre estas especialidades encontramos algunas de las tradicionales como la Agricultura, Arquitectura, Milicia, Derecho, y otras más actuales: Aeronáutica, Cinematografía o Informática.

Por su parte, en el prólogo del *GDLE* (1995⁷: V) se afirma que

En primer lugar, es nuestro propósito ofrecer un Diccionario que ponga su énfasis en la lengua usada, más que en el cómo debe usarse la misma.

Esto quiere decir que este diccionario se presenta como una obra descriptiva y no prescriptiva. Por lo que se refiere a los potenciales usuarios, éstos son “el *estudiante extranjero* y el *profesor de lengua española*”. También se nos informa de lo siguiente:

El estudiante medio español y el profesional constituyen el segundo de nuestros puntos de referencia. A este respecto hemos realizado un gran esfuerzo para lograr claridad y precisión en las definiciones, cualidades éstas que facilitan una consulta rápida y eficaz (p. V).

Un aspecto importante de esta obra es el que se señala con las siguientes palabras (p. V):

Hemos añadido una importante novedad: se ha tratado de lograr que lo ofrecido por el *GDLE* incluya aspectos lingüísticos exigidos por quien no es nativo de la lengua; es decir, tratará de dar respuestas a las preguntas e interrogantes que se hace normalmente quien, siendo extranjero, pretende aprender el Español.

Las 60.000 voces que contiene son una selección del corpus del *DR4E*, teniendo en cuenta el grado de uso de cada voz. En cuanto a las voces de especialidad, afirman que aporta gran número de neologismos y tecnicismos

[...] que tanto la ciencia como el uso diario van haciendo habituales en los hablantes y en los escritos especializados. Creemos que la inclusión de estos términos es de obligada necesidad en un diccionario de uso (p. VI).

Sobre las definiciones empleadas indican lo siguiente:

Un diccionario que pretende dirigirse al estudiante, sea o no extranjero, debe, por necesidad, buscar la claridad, la precisión. Es éste, además, un punto esencial en toda obra lexicográfica. En un tal objetivo hemos cifrado nuestros esfuerzos, añadiendo otro más: la concisión. En buena parte, los tres objetivos están unidos y son interdependientes: la claridad se hermana con la precisión y la concisión no se logra sin la concurrencia de ambas. En la persecución de tales fines ha sido necesario prescindir de explicaciones largas, a veces excesivamente prolijas y hasta farragosas; a lo que no se ha renunciado nunca, sin embargo, es a la claridad en la explicitación de los distintos significados de una voz (p. VI-VII).

Además, también nos comentan en este prólogo que los ejemplos que aparecen en la obra proceden del uso de los hablantes nativos, no de la literatura, lo que en principio viene a demostrar su afán antes descriptivo que prescriptivo.

Por lo que se refiere a las abreviaturas de especialidades, éstas aparecen en mayúscula, diferenciándose de las demás, en minúscula cursiva. Sin embargo, otras abreviaturas como AMÉR (Hispanoamérica), ANGL (anglicismo), ANT (antónimo), BARB (barbarismo), COL (coloquial), etc. también aparecen en mayúscula, lo que puede causar confusión al usuario.

Por otro lado en esta obra el número de especialidades recogidas es mayor que en la anterior, apareciendo un total de ochenta abreviaturas referidas a campos científicos y técnicos. Algunas de ellas, que no recoge el *DELE*, son las siguientes: Albañilería, Aritmética, Blasón, Cirugía, Equitación, Esgrima, Finanzas, Imprenta, etc.¹⁸

Finalmente, en el tercer diccionario que estamos estudiando, el *DRAE*, se nos informa (p. XXV) de que el orden de las acepciones es el siguiente: primero aparecen aquellas que tienen un uso corriente, siguiéndole las anticuadas, familiares, figuradas, provinciales e hispanoamericanas, técnicas y de germanía.

En relación con estas voces, los académicos advierten que

Otro objeto de atención especial ha sido la incorporación de neologismos puestos en curso por los hallazgos de la ciencia y los progresos de la técnica. El **DICCIONARIO** que presentamos no pretende ser una enciclopedia abreviada, pero sí registrar y definir adecuadamente los términos cuyo empleo rebasa los límites de la especialidad y se atestigua diariamente en la prensa o en la conversación culta. En este campo la Academia tiene que encomiar la labor llevada a cabo por la Real Academia de Ciencias, Exactas, Físicas y

¹⁸ Sin embargo, en el *DELE* aparecen algunas, sobre todo referidas a disciplinas modernas, que no se encuentran en el *GDE*: Aeronáutica, Cinematografía e Informática.

Naturales en su magno Vocabulario científico y técnico, y desear que mediante simposios panhispanísticos de cada especialidad se unifique el léxico correspondiente (p. VII).

Por lo que se refiere al método que la Academia utiliza para definir estos términos, ya en su decimosegunda edición de 1884 se afirma que han evitado emplear voces de igual género para que no hicieran la definición o poco o nada inteligible.

En cuanto a los aspectos formales, las abreviaturas van en cursiva, del mismo modo que las de marcación topográfica. Aunque este aspecto pueda parecer nimio, opinamos que siempre se debe evitar la posibilidad de duda, por lo que es necesario que estas abreviaturas se distingan del resto.

A pesar de que los propios redactores nos adviertan que su diccionario no pretende ser una enciclopedia, el número de especialidades presentadas, ciento cincuenta y cinco, supera con mucho el de las otras dos obras anteriores. Esto nos puede dar una idea de los objetivos y características de este diccionario, que pretende acoger entre sus páginas el léxico general de la lengua conocido por la mayoría de los hablantes.

Tras esta exposición de los objetivos y características principales de las tres obras que estamos estudiando en relación con los tecnicismos, pasamos a presentar las conclusiones a las que hemos llegado tras la realización y análisis de las encuestas antes citadas.

En primer lugar nos ocuparemos del diccionario académico. En general podemos decir que los encuestados han encontrado bastantes dificultades en las definiciones de esta obra. La mayoría de estos problemas provienen del léxico empleado en su redacción:

aballestar. tr. *Mar.* Tirar del medio de un cabo ya teso y sujeto por sus extremos, a fin de ponerlo más rígido, cobrando por el extremo que ha de amarrarse lo que con esta operación presta o da de sí.

abatir. tr. *Geom.* Hacer girar alrededor de su traza un plano secante a otro, hasta superponerlo a este.

En los artículos anteriores encontramos voces como *cabo*, *teso*, *amarrar*, *traza*, *plano*, *secante*, que, como indican nuestras encuestas, no conoce la mayoría de los estudiantes. Algunas de ellas, como *teso* o *amarrar* no son demasiado usuales como para que sean conocidas en un nivel medio; otras –*traza*, *plano*, *secante*– son a su vez términos técnicos y que por lo tanto no deberían aparecer en la definición.

Otras veces es la sintaxis de la definición lo que provoca problemas para su comprensión:

abandono. m. *Der.* Derecho del asegurado para exigir el pago del asegurador, dejando por cuenta

de este las cosas aseguradas, a consecuencia de determinados accidentes del comercio marítimo.

Como podemos comprobar, esta definición es un sintagma cuya construcción es demasiado complicada. Además, el empleo de tres términos de la misma familia (*asegurado, asegurador y aseguradas*) causa un problema de identificación semántica.

Sin embargo, debemos decir que algunas de las definiciones del *DRAE*, aunque también es cierto que la minoría, no han planteado problemas a una gran parte de los encuestados. En éstas, tanto el léxico como la sintaxis son comprensibles para estudiantes de nivel medio. Son voces como las siguientes:

abazón. m. *Zool.* Cada uno de los dos sacos o bolsas que, dentro de la boca, tienen muchos monos y algunos roedores, para depositar los alimentos antes de masticarlos.

aberración. f. *Astron.* Desvío aparente de los astros, que proviene de la velocidad de la luz combinada con la de la Tierra en su órbita.

Siguiendo ahora con la segunda obra que hemos estudiado, el *DGLE*, a pesar de lo expuesto por los autores en el prólogo, y según los resultados de nuestro estudio, los encuestados también han encontrado importantes dificultades para la comprensión de sus definiciones. Así, en las siguientes, voces como *capitel, dragar, acantilado, congénita, silogismo, premisa mayor y menor* o *caballones* nos parecen demasiado específicas para ser incluidas en una obra con los objetivos de ésta, esto es, ser utilizada por estudiantes extranjeros:

á·ba·co *sm* ARQU. Parte superior horizontal que corona el capitel.

a·can·ti·lar *v·tr* MAR. Dragar un fondo para que quede acantilado.

a·ble·fa·ria *sf* MED. Falta congénita de los párpados.

ab·duc·ción *sf* LÓG. Silogismo en que la premisa mayor es evidente y la menor probable.

a·ca·ba·llo·nar *v·tr* AGRIC. Hacer caballones en la tierra.

Igualmente, los estudiantes no han entendido las siguientes definiciones debido a una sintaxis demasiado complicada:

a·ban·do·no *sm* DER. Renuncia sin beneficiario determinado, con pérdida de todo dominio sobre bienes, que recobran la condición de libres.

ab·sor·ber *v/tr* FÍS. Debilitar un cuerpo la radiación que lo atraviesa.

De igual modo que la obra académica, ésta también presenta algunas definiciones válidas, aunque la primera de ellas, y concretamente el ejemplo que se incluye, debido a que es demasiado breve no sirve para ayudar a la comprensión de la definición:

a·bla·ci·ón *s/f* GEOL. Acción geológica de separar y arrastrar materiales de un sitio; zona de deshielo de un glaciar: *Zona de ablación.*

ac·ci·den·te *s/m* FILOS. Cualidad de una cosa, no específica de la misma, es decir, que puede aparecer o desaparecer de ella sin que varíe su naturaleza.

Por último, por lo que se refiere al *DELE*, y siempre según los resultados de las encuestas realizadas, este diccionario cumple plenamente lo que se propone en su prólogo, ya que en la gran mayoría de los casos los encuestados no han encontrado graves problemas para entender las definiciones que les hemos presentado. Esto es así debido a que tanto el léxico como la sintaxis son los apropiados para el grupo de usuarios a los que se dirige, es decir, el primero está formado por voces de uso muy general y que un estudiante de E/LE en un nivel medio debe conocer, y la construcción de la definición se realiza mediante sintagmas y oraciones simples. Podemos comprobar esta afirmación en los siguientes artículos:

a·be·rra·ción *f.* BIOL. Defecto físico o mental; cosa que no es normal en la naturaleza: *la radiación produjo una~ cromosómica en los ratones del laboratorio.*

a·can·to·nar *tr. prnl.* MIL. Poner o mantener a los soldados en un lugar determinado: *las tropas fueron acantonadas a lo largo del valle.*

a·ce·ta·to *m.* QUÍM. Sal o sustancia del ácido del vinagre: *los acetatos de celulosa se usan para fabricar telas artificiales.*

a·cu·mu·la·dor, do·ra *m* FÍS. Aparato o pila que retiene la energía, especialmente eléctrica, para soltarla después: *la batería de un automóvil es un*

a·da·gi·o *m* MÚS. Composición o parte de ella con movimiento lento: *escuchamos un ~ cantado.*

Sin embargo, debemos añadir que algunas definiciones, aunque es cierto que son pocas, presentan algunas dificultades. En la que reproducimos a continuación, los encuestados, aunque en su mayoría han comprendido la definición, han afirmado que

algunas voces como *plano* o *eje*, que pertenecen al grupo de voces técnicas, así como su sintaxis, más compleja que la de las anteriores, han dificultado dicha comprensión:

abs·ci·sa *f.* MAT. Distancia que hay, dentro de un plano, entre un punto y un eje vertical, medida en la dirección de un eje horizontal: *la ordenada y la ~ de un punto dan la situación exacta en el plano.*

Por otro lado, y a pesar de haber entendido la definición, los estudiantes opinan que los ejemplos de las siguientes voces no son los adecuados, ya que no ayudan a la identificación del referente.

a·cri·so·lar *tr.* MIN. Purificar los metales en un horno: *para ~ el metal, hay que fundirlo en un crisol.*

a·cra·cia *f.* POL. Doctrina que niega la necesidad de un poder o autoridad política: *durante su juventud fueron partidarios de la ~.*

En el primer caso, el uso de *crisol*, voz técnica de la misma familia que la entrada puede ser la causa de su ineficacia. En el segundo ejemplo vemos claramente que el contexto en el que se inserta la voz, la alusión a la juventud, no es suficiente para la comprensión de la definición.

A modo de conclusión y a la luz de estos datos que hasta aquí hemos expuesto, podemos afirmar que, por lo que se refiere a las voces técnicas, el diccionario académico no es aconsejable para un estudiante extranjero. Si bien esta obra incluye muchas voces de este tipo, algo que puede aprovechar el alumno, el vocabulario empleado provocará que el usuario vaya de un artículo a otro para encontrar el significado de aquellas voces que no conoce. Por otro lado, su sintaxis dificulta la correcta interpretación de estas palabras.¹⁹ Con esto queremos oponernos a la idea, que por otra parte ha nacido fuera de la Academia, de que el *DRAE* "sirve para todo". Esta concepción, por desgracia, ha surgido por la escasez en España de buenos diccionarios con fines específicos y también por el enorme prestigio de esta obra.

Siguiendo ahora con el *DGLE*, debemos decir que tal y como ha quedado demostrado, no alcanza sus objetivos en relación con los tecnicismos y los estudiantes extranjeros, ya que plantea a éstos prácticamente las mismas dificultades que el *DRAE*, es decir, un vocabulario y una sintaxis definicional demasiado complicados para el nivel medio, aunque también debemos reconocer el esfuerzo de sus autores por adaptar para estos usuarios específicos la información ofrecida por la obra académica.

19 De nuevo debemos precisar que nos estamos refiriendo a un usuario que estudia el español como lengua extranjera. Esto no quiere decir que critiquemos esta obra como diccionario general del español.

Sin embargo, esta obra presenta un aspecto muy positivo. Nos referimos a los diversos apéndices que incluye tras el corpus. Así, además de un resumen gramatical, encontramos otros en los que aparecen las siglas más usadas en español, números (arábigos, romanos, cardinales, ordinales), expresiones y símbolos matemáticos más comunes, pesos y medidas, unidades de medida, tiempo, tallas, abreviaturas más usuales, gentilicios, países y monedas. Como podemos comprobar, estos apéndices aportan información a caballo entre la puramente lingüística y la socio-lingüística, ambas necesarias para la completa formación del estudiante.

Por último, y siempre tomando como base los resultados de nuestra encuesta, podemos afirmar que el *DELE* es el más adecuado para el estudiante de *E/LE* de nivel medio. Así, y aunque el número de tecnicismos que incluye sea el más reducido de los tres, los términos que recoge son los más usuales y que deben ser conocidos por estos estudiantes. Por otro lado, y tal y como ya hemos indicado esta obra recoge voces de disciplinas modernas como la Aeronáutica, Cinematografía e Informática.

Como hemos comprobado, tanto el vocabulario como la sintaxis empleados en la redacción de sus definiciones es la adecuada para el estudiante al que nos venimos refiriendo. Además, nos parece muy importante volver a resaltar un aspecto de esta obra, que es el empleo de ilustraciones en algunos de los artículos y la inclusión de ejemplos en todas las acepciones. Este hecho ayuda enormemente a la obra a cumplir sus objetivos, esto es, ofrecer al usuario de una forma clara y sencilla el significado de la palabra que desconoce.

Bibliografía

- AHUMADA LARA, I. (1988): «Información gramatical implícita en la definición lexicográfica», *Thesaurus*, Boletín del ICC, XLIII.
- (1989): *Aspectos de lexicografía teórica*, Granada, Universidad.
- BEJOINT, H. (1988): «Scientific and Technical Words in General Dictionaries», *International Journal of Lexicography*, 1/4, 354–368.
- BUNGARTEN, T. (1990): «Lengua común y lenguaje especializado. Aspectos de una teoría del lenguaje especializado», *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, (Tenerife, 2–6 de abril, 1990), II, Madrid, Gredos, 880–888.
- Diccionario de la Lengua Española*, (1992²¹), Real Academia Española de la Lengua, Madrid, Espasa Calpe.
- Diccionario de uso. Gran Diccionario de la lengua española*, (1995⁷), Sociedad General Española de Librería, S.A. Madrid. Director del proyecto: Sánchez Pérez, A.
- Diccionario para la Enseñanza de la Lengua Española*, (1995), Vox-Universidad de Alcalá de Henares, Barcelona. Director del proyecto: M. Alvar Ezquerro.
- DODD, W. S. (1994): «Tendencias en la lexicografía anglosajona: Los diccionarios monolingües para usuarios extranjeros», en Humberto Hernández Hernández (coord.): *Aspectos de lexicografía contemporánea*, Universidad de Murcia, 1994, 39–59.
- DUBOIS, J. ET CL. (1966): «Les problèmes du vocabulaire technique», *Cahiers de Lexicologie*, 9–II, 103–112.
- EZQUERRA, R. (1977): «El vocabulario general de orientación científica y sus estratos», *Revista de la Asociación Española de Lingüística*, 7, 178–189.
- GARCÍA DE LA HOZ, V. (1976): *El Vocabulario General de Orientación Científica y sus estratos*, Madrid, C.S.I.C.
- GUILBERT, L. (1973): «La spécificité du terme scientifique et technique», *Langue Française*, 17, 5–17.
- INSTITUTO CERVANTES: *El español en el mundo*. [Se trata de un folleto informativo de esta institución].
- (1996): *Memoria 1994–1995*, Madrid.
- LAHUERTA GALÁN, J. Y PUJOL VILA, M. (1993): «La enseñanza del léxico: una cuestión metodológica», *Actas Congreso Expolingüa. Cuadernos Tiempo Libre*, Madrid, 111–138.
- MARTÍNEZ MARÍN, J. (1993): «El léxico técnico en el español del periodismo escrito», *Revista de la Facultad de Humanidades. Filología*, Universidad de Jaén, II/1, 7–19.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1995): «Algunos datos sobre la enseñanza y la presencia del español en Italia», *Cuadernos Cervantes*, 5, 58–61.
- (1996): «El español de y en los Estados Unidos de América», *Cuadernos Cervantes*, 10, 7–14.

- NATION, P. (1990): *Teaching and Learning Vocabulary*, New Yor, Newbury House.
[Tomamos la referencia de Lahuerta (1993: 124)].
- REY-DEBOVE, J. (1971): *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*, The Hague-Paris, Mouton.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, B. (1978): «Lo específico de los lenguajes científico-técnicos», *Archivum*, XXVII-XXVIII, 485-521.
- (1979): «Sobre el estatuto lingüístico de las lenguas especiales», *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Univ. de Oviedo, t. IV, 279-293.
- SALVADOR, G. (1992): «El español en el mundo», en su *Política Lingüística y sentido común*, Madrid, Istmo, 1992, 33-46.
- SECO, M. (1978): «Problemas formales de la definición lexicográfica», *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, t. 1, Universidad de Oviedo, 217-239.
- SUBERCASEAUX, E. (1995): «El mundo de la prensa hispana en Estados Unidos», *Cuadernos Cervantes*, 5, 7-14.

CONTRERAS IZQUIERDO NARCISO M.

A szaknyelv a spanyol tanításra szánt szótárakban. Analízis és
módszertani javaslatok

A spanyol nyelv tanítása az egész világon egyre népszerűbb. Jelenleg, a spanyol nyelvterületet figyelembe véve, e nyelvet elterjedtsége, a legtöbbször által beszélt nyelvek között, az angol után a második helyre teszi.

Egy idegen nyelv tanításakor megfelelő segédanyagra van szükség. Ami a spanyol kézikönyveket illeti, elmondhatjuk, hogy manapság elég sok kiadó foglalkozik kiadásukkal és tökéletesítésükkel. Viszont a nyelvtanulás másik nélkülözhetetlen eszköze, a szótár esetében hatalmas hiánnyal találjuk magunkat szemben, mivel jelenleg csak egyetlen egynyelvű, kifejezetten nyelvtanítási és nyelvtanulási célokra szánt szótárral rendelkezünk, így tanárok és tanulók kénytelenek egyéb, többé-kevésbé általános jellegű szótárakat használni.

Cikkünkben ezeket a spanyolul tanulók rendelkezésére álló műveket elemezzük. A hangsúly a nyelv egyik lexikai egységének, a szaknyelvnek a feldolgozására fektettük, melynek ismerete, különösen a leggyakrabban használt terminusoké, haladó szinten elengedhetetlen.